SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Bata antifluido
Tipo	Protección corporal
Clase	Antifluido
Material	Tela antifluido 100% poliester
Color	Blanca con logo SENA
Talla	XS, S, M, L, XL, XXL (Hombre / Mujer)
Usado por	X (Hombre) X (Mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Tronco y Cuerpo



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal: un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Bata manga larga, largo de bata tres cuartos (3/4), con puño rip en hilo, tres bolsillos frontales, bolsillos frontales a la altura de la cintura (2) y bolsillo auxiliar a la altura del pecho (1) con logo bordado SENA, bolsillos sin tapa, cuello tipo sport, tela antifluido 100% poliester, abertura posterior, bolsillos pasamano y Cierre con botones delanteros, sin tinturas toxicas.
- Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo al manual de identidad corporativa

Uso y Aplicación:

- Aptos para trabajos de exposición a riesgo biológico y químico
- Trabajo en farmacéutica, alimenticia, química, laboratorios

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	SI	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NA	NA

Norma Aplicable:

CE | ANSI | MOSH | OSHA | NFPA | CSA

¡ADVERTENCIA!

- Pueden deformarse si se coloca o entra en contacto con superficies calientes
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- Abstenerse de almacenarla junto a materiales abrasivos, humedos o corrosivos, polvorientos o donde haya vapores o gases impregnantes. En tales casos, se debe disponer de empaque individual que protejan el elemento.

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado al cuerpo y no limite la movilidad
- Lavar constantemente o cuando este contaminada con jabón neutro, con agua fría, No usar cloro, Secar a la sombra

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BATA*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bata desechable*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones en acabados, materiales y empaque relacionados en le presente documento*
Requisitos Específicos	*Bata desechable Unisex de color Blanco, manga larga, Cómoda y transpirable Material (Polipropileno 20gr/m2), hipoalergénico. Cuello camisero, velcro delantero para el cierre frontal y puños elásticos, empaque individual por unidad. Confeccionada en Polipropileno 100%, tejido sin tejer (TST). Repelente a los líquidos, no presenta desprendimiento de pelusa.* *Ideal para la industria farmacéutica, procesamiento de comidas, laboratorios, farmacéutica o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico o evitar contaminación cruzada.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*La bata debe ser empacada de forma individual en bolsa de polietileno o de cualquier otro material transparente que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes.* *Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información:* *• Nombre del fabricante.* *• Composición de la tela.* *• Instrucciones de cuidado.* *• Talla*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Bata tipo blazer en dril para Laboratorio
Tipo	Protección corporal
Clase	Dotación
Material	100% Algodón
Color	Blanca con logo SENA
Talla	XS, S, M, L, XL, XXL (Hombre / Mujer)
Usado por	X (Hombre) X (Mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Tronco y Cuerpo



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Bata manga larga, largo de bata tres cuartos (3/4), material 100% Algodón de 260 gramos con tejido diagonal, cinturón corto trasero cosido con botónes de ajuste y ojales, abertura pasamanos, con puño rip en hilo, tres bolsillos frontales, bolsillos frontales a la altura de la cintura (2) y bolsillo auxiliar a la altura del pecho (1) con logo bordado SENA, bolsillos sin tapa, cuello tipo sport, con abertura posterior, cremallera plastica de color blanco con cubre cremallera.
- Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo al manual de identidad corporativa.

Uso y Aplicación:

- Aptos para trabajos en exteriores e interiores expuesto
- Trabajo en Farmacéutica, Alimenticia, Química, Laboratorios, almacen alimentos, archivo, manipulación alimentos secos no procesados.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	SI	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	NO	NO	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE · ANSI · NIOSH · OSHA · NFPA · CSA

¡ADVERTENCIA!

- Pueden deformarse si se coloca o entra en contacto con superficies calientes
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- Abstenerse de almacenarla junto a materiales abrasivos, humedos o corrosivos, polvorientos o donde haya vapores o gases impregnantes. En tales casos, se debe disponer de empaque individual que protejan el elemento.
- Se debe guardar en lugar seco y no exponer al sol.
- No se debe utilizar para la manipulación de químicos o riesgo eléctrico

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado al cuerpo y no limite la movilidad
- Lavar constantemente o cuando este contaminada con jabón neutro, con agua fría, No usar cloro, Secar a la sombra

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*PROTECTOR DE PIEL*
Código UNSPSC	*53131600*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bloqueador solar*
Calidad	*Resolución 3132 de 1998 del Ministerio de Salud Social y las normas que la modifiquen, reemplacen o complementen. Por la cual se reglamentan normas sobre protectores solares. Norma Técnica Colombiana NTC¬4833. Métodos de ensayo microbiológicos para productos cosméticos. Norma Técnica Colombiana NTC-5218. Requisitos para el rotulado de productos cosméticos.*
Requisitos Específicos	*Bloqueador solar factor de protección (FPS) 50+, en crema, gel o loción, sin perfumes y libre de olores, bloqueador de radiación solar ultravioleta de Tipo A y B. De rápida absorción con alta adherencia a la piel y permanencia ante sudoración excesiva, Libre de PABA, acuorepelente y no grasosa.* *Presentación sobre o sachet de mínimo 5ml, en caja de mínimo 24 sobres o sachet.* *Aplicar generosamente y de manera uniforme 30 minutos antes de la exposición solar.* *Reaplicar cada 4 horas, especialmente después de una excesiva transpiración, prolongada exposición al agua o secado con toalla.*

	Mantenga el empaque limpio con el fin de no contaminar el contenido de los sobres Trabajadores agrícolas (temporeros y permanentes); Trabajos en el agua (pesca, buceo, tripulación de embarcaciones, etc…); Trabajos en altitud (mineros, personal de centros de montaña, turismo en altura, fuerzas armadas, guardaparques, etc…); Toda persona que desarrolla su actividad laboral bajo exposición directa en las horas de mayor exposición; Trabajadores de zonas urbanas que desarrollan tareas a la intemperie sin posibilidad de tener sombra.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe envasarse en recipientes de un material de forma que no permita la alteración de sus características básicas y asegure su conservación. El envase debe estar sellado de manera conveniente para su comercialización. El producto debe llevar un texto legible que incluya la siguiente información: a) Composición cualitativa de los filtros solares y bloqueadores presentes en el producto; b) Valor del SPF, el cual se colocará en la cara principal del envase primario; c) La descripción de la categoría es opcional, pero si se incluye, debe aclararse en los términos de la legislación a la cual se acoge el interesado; d) Puede usarse la expresión "amplio espectro" solo si existe protección frente a las dos radiaciones UV¬B y UV¬A; e) Aquellos productos para niños que se indiquen en deporte, playa y piscina deben ser altamente resistentes al agua; f) Cuando se afirme que el producto es resistente al agua, se debe declarar el Factor de Protección Solar (SPF), la designación de la categoría, el tiempo de inmersión en agua dulce de la prueba y el tiempo máximo de la duración de la protección, después de la inmersión. Esta información se dará con base en los datos obtenidos en la evaluación clínica, según los métodos aprobados internacionalmente, h) En las etiquetas de productos protectores solares deben aparecer las siguientes advertencias: "No usar en menores de 6 meses" y "Evite el contacto con los ojos". Se recomienda indicar la forma de uso y el tiempo al cual se debe aplicar el producto; i) En ningún caso se aceptan leyendas que induzcan a creer que tomar el sol es un acto que no ofrece riesgo para la salud o que es una práctica "segura" por ej.: "Bronceado seguro", "Sol seguro", o que denote que muchas horas de sol son saludables; j) Declaraciones sobre hipoalergenecidad o "No Irritante" pueden hacerse solo si existe un estudio clínico que así lo confirme; los datos deben estar disponibles para el consumidor y las autoridades sanitarias; k) Declaraciones como "Libre de Químicos" o "No contiene filtros (anti solares) químicos" no son correctas. Se permite la*

	advertencia: "No contiene absorbentes químicos de la luz UV". l) Deberá contener fecha de fabricación y fecha de vencimiento.
Presentación (Aplica para productos)	***SOBRE O SACHET DE 5 ml***

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Botas de seguridad altas para soldador
Tipo	Bota soldador caña alta
Clase	Mecánico
Material	Cuero (hidrofugado o graso), suela de poliuretano
Color	Negro, Marrón
Talla	Hombre: 35 al 45; Mujer: 34 al 40
Usado por	Hombre: X — Mujer: X
Parte del cuerpo a proteger	Pies y Piernas



Las imagenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Bota caña alta dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA.
- Bota en cuero graso hidrofugado calibre (2,0 a 2,2) mm con suela en poliuretano (PU) resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, resistente al desgarro. Terminados de cuero de (0,8 a 1,0) mm espesor. PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). CONTRAFUERTE, reforzado en el talón. SOBREPLANTILLA, inyectada forrada en textil. SIN OJALES O CORDONES. Forro terminado en cuero y/o textil, que permite la transpiración, suave y confortable. Contrafuerte en materiales de alta rigidez que suministre protección al talón, plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Suela en poliuretano de alta densidad, resistente a aceites, solventes e hidrocarburos. Hilos en NYLON 100%: en multifilamento continuo, resistente a la humedad y abrasión con elasticidad regulada.

Uso y Aplicación:

- Aptos para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico
- Se recomienda en trabajos de mantenimiento eléctrico, en ambientes de trabajo seco, debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria, preferiblemente para trabajos de soldadura. Puede ser expuesto a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	18 kV, corriente de fuga < 1 mA	SI	NA	NA	SI	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	SI

Norma Aplicable:

CE	ISO	ASTM	ANSI
UNE-EN /ISO 20344 ISO 20345 SO 20347	NTC 4811:2000-DIN 53516 SUELAS NTC-ISO 5402:2008 NTC ISO 20345:2007 RESISTENCIA AL IMPACTO /	ASTM F 2412 ASTM F 2413 ASTM F2412-18a ASTM F2413-18	

NIOSH	OSHA	

¡ADVERTENCIA!

- Este producto no es para usar dentro del agua, use en ambientes de trabajo seco
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- No someter continuamente a condiciones de humedad crítica, temperaturas o agentes químicos o bacteriológicos
- No usar el calzado estando húmedo, ni para fines deportivos o actividades no específicas
- Secar el calzado a temperatura ambiente y a la sombra, jamás coloque el calzado junto a fuentes intensas de calor

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado al pie y no limite la movilidad
- Elimine la suciedad con un cepillo de cerdas suaves y limpie el cuero con una tela húmeda sin empapar y dejar secar. Luego aplique una crema (vaselina) para humectar el cuero, no use crema (betún)

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA DIELECTRICA*
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota PVC de seguridad media caña con puntera de seguridad*
Calidad	*EN 12568* *NTC 2385* *NTC 2257* *ISO 4643* *ISO 20345* *ASTM-F2413-11 / 18* *ASTM-F2412-11* *ASTM-F1677-05* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*COLOR AMARILLO, NEGRO Y BLANCO* *Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.* *Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.* *Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.
- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA DIELECTRICA*
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad*
Calidad	*NTC 4811:2000 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA* *DIN 53516 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA* *NTC 632 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA* *NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA* *DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN* *ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES* *ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD* NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas*
Requisitos Específicos	*Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción.* *Horma para hombre y mujer.Bota de amarrar, En micropiel marrón con recubrimiento Pu calibre 1.8 - 2.0 mm* *SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A.* *FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster.* *PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la*

	compresión (15 kN). *CONTRAFUERTE, reforzado en el talón.* *PASACORDONES, plásticos de alta resistencia* *PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm* *Apta para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico, aceites, solventes e hidrocarburos.* *Para ser utilizado en condiciones de trabajo que tengan riesgos de choque eléctrico, impacto y compresión en la puntera. Suela con grabado antideslizante y auto limpiante. Se recomienda en trabajos en ambientes de trabajo seco,debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria. Puede tener exposición limitada a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.* *Debe tener marcado en el talón, hacia el exterior el símbolo específico de calzado dieléctrico.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.

- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requieraelementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA DIELECTRICA*
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota PVC de seguridad caña alta con puntera de seguridad*
Calidad	*EN 12568* *NTC 2385* *NTC 2257* *ISO 4643* *ISO 20345* *ASTM-F2413-11 / 18* *ASTM-F2412-11* *ASTM-F1677-05* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*COLOR AMARILLO, NEGRO Y BLANCO* *Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.* *Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.* *Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.
- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA DIELECTRICA*
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota PVC de seguridad media caña con puntera de seguridad*
Calidad	*EN 12568* *NTC 2385* *NTC 2257* *ISO 4643* *ISO 20345* *ASTM-F2413-11 / 18* *ASTM-F2412-11* *ASTM-F1677-05* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*COLOR AMARILLO, NEGRO Y BLANCO* *Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.* *Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.* *Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.
- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).

FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN:

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	Calzado de Seguridad Hombre/Mujer-Puntera Composite **DESCRIPCIÓN** **Tipo de EPP Calzado de seguridad tipo deportivo / tenis** **Línea Sport** **Presentación Par** **Tallas 34 a 47, según ficha técnica consultada** **Parte del cuerpo que protege Pies** **CARACTERÍSTICA ESPECIFICACIÓN** **Capellada / corte externo Mesh + TPU** **Material Mesh Tejido que favorece la transpirabilidad y ventilación** **TPU Material aplicado en la capellada que aporta estructura y repelencia al agua** **Puntera de seguridad Composite** **Protección de puntera Resistencia al impacto y a la compresión** **Plantilla de protección Textil resistente a la perforación** **Plantilla de confort Planticonfort** **Suela ETPU con patín de caucho** **Propiedad de la suela Antideslizante / tracción** **Resistencia a la abrasión de la suela Conforme a ISO 20345:2021** **Resistencia a la flexión de la suela Conforme a ISO 20345:2021** **Resistencia de unión suela/capellada Conforme a ISO 20345:2021** **Resistencia a perforación Aplica** **Resistencia eléctrica Dieléctrica, conforme al ensayo reportado** **Resistencia al calor por contacto Hasta 300 °C, según ficha técnica** **Peso aproximado 440 g por pie, talla 40** **Diseño Deportivo, liviano y orientado a trabajos que requieren movilidad** Se debe presentar **MUESTRA FÍSICA.**

Imagen de referencia



FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: Bota de brigadista

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	Bota de Seguridad Hombre/Mujer-Puntera Composite Características: bota cementada, capellada en microfibra nubuck gris con gamuza, suela en Eva/rb (caucho),forro en malla negra transpirable cómoda y resistente, cuello en tela Oxford negra, lengüeta en microfibra nubuck gris y malla negra, plantilla interna en material no tejido, plantilla en malla negra acolchada + puntera en composite formada por fibra de vidrio, resistente a impacto (200±4) j y compresión, cordones textiles de sección circular de alta resistencia, pasa cordones no metálicos. 1. Género: Unisex 2. Material del forro: Textil 3. Material corte o parte superior:46% Cuero,38% Sintèctico,16% Textil 4. Material de la Plantilla:100% Textil 5. Material del Forro:100% Textil 6. Material suela:100% Caucho Se debe presentar **MUESTRA FÍSICA.**

Imagen de referencia



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CANILLERA*
Código UNSPSC	46181600
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Canillera para guadaña*
Calidad	*La canillera deberá cumplir a cabalidad con el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Elemento con refuerzo interno de mínimo cuatro (4) platinas metálicas para la parte entre la rodilla y los tobillos (canilla)y dos (2) platinas en la parte del empeine. para la sujeción se requieren tres (3) correas, dos (2) con hebilla para el dorso de la canilla y una (1) con velcro para amarrarse por la parte inferior del zapato. correas con refuerzo en cinta tubular cosido en hilo* *La canillera alta, es un elemento ideal para proteger el área de la pierna en diversos procesos industriales donde exista riesgo de caída y proyección de objetos de esta zona para prevenir posibles cortadas por contacto con máquinas como guadañas, podadoras o herramientas manuales como machetes, navajas etc. Es ideal para protección contra riesgo de cortes o de golpes en diversas labores para el área de la espinilla o canillera y el empeine.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*EMPAQUE Las canilleras se deben empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. ROTULADO Las canilleras deben llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información:* • *Nombre o marca del fabricante* • *Composición* • *País de origen*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Capa Impermeable
Calidad	NTC 3583 NTC 4615 *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas Las prendas impermeables deben cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas Colombianas*
Requisitos Específicos	*Capa Impermeable tipo ruana de protección corporal completa, con capucha elaborado de una (1) sola pieza en PVC calibre 18, vulcanizado interno, refuerzos doblados. Cómodo, ligero, práctico y resistente, sin costuras, refuerzo en bordes.* *Ideal para trabajos forestales, agricultura, veterinaria y personal que trabaja a la intemperie. Para protección de lluvia u otras condiciones climáticas.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume.*

	Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información: • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista y País de origen* • *Tipo de prenda* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*53131600*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta de Esmerilar*
Calidad	NTC 3610 *ANSI Z87.1+* *UNE-EN166*
Requisitos Específicos	*Cabezal fabricado en polietileno de alta densidad. Protege zona frontal de la cabeza. Visor policarbonato, levantable para mayor comodidad.* *Sistema de ratchet, para un ajuste seguro. Soporte ideal para uso de visores de policarbonato. Alta resistencia. Mayor resistencia térmica química. En la parte interior de los visores, con ribete plástico.* *Elemento fabricado para proteger el rostro y la cara de salpicaduras, proyección de partículas volátiles y cuerpos extraños producidos en procesos de pulimiento y esmerilar.* *Trabajos con sierras, pulidoras, fresadoras, tornos, amoladores, cote de baldosas y ladrillos y para trabajos generales en industrias metalúrgicas y automoción.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de careta*

	• *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, designación del modelo.* • *El país de origen.* • *Características de la careta.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta de Protección Facial con Malla Plástica*
Calidad	*CE EN 1731* NTC 3610 Higiene y seguridad. Caretas para soldar y protectores faciales.
Requisitos Específicos	*Careta completa con cabezal plástico con visera de malla plástica, Soporte ajustable, con ratchet con (+/- 1"") tolerancia* *Largo mínimo: 12" / Alto mínimo: 8 / Visor en malla / de 2mm de espesor / Borde con ribete en plástico.* *Elemento diseñado para la protección de los ojos y el rostro donde exista el peligro de proyección de partículas en labores industriales o agroindustriales. Ideal para embotelladoras, fábricas de gaseosas, cervecerías, envasadoras de jugos y licores, manejo de motosierras, guadaña y corte de caña.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de careta*

	• *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, designación del modelo.* • *El país de origen.* • *Características de la careta.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA PARA SOLDAR*
Código UNSPSC	
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*CASCO PARA SOLDADURA AL ARCO ELÉCTRICO, MIG-MAG, TIG - DIN 9-13*
Calidad	*EN379 Protección de los ojos y de la cara - Filtros de soldadura automática.*
Requisitos Específicos	*Fabricada en material termoplástico de alta resistencia y flexibilidad.* *• Área de visibilidad: 98 x 43 mm o (3.86" x x1 .69").* *• Visor automático con celdas fotosensibles.* *• Posee celdas solares, no requieren baterías.* *• Tiempo de oscurecimiento: 0.000033 seg.* *• Regulador graduado, sensibilidad ajustable control de nivel 9 hasta nivel 13 de oscuridad.* *• Protección UV/RI, hasta DIN 16 todo el tiempo.* *• Resistencia al impacto Aislamiento eléctrico.* *• Casquete regulable gravitacional.* *• Selección de función: soldadura o perforación.* *• Certificado EN 379:2009-07* *• Peso neto: 521 gramos*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CARETA DE SEGURIDAD
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Careta medica uso médico, odontológico y veterinario.
Calidad	NTC 3610 *ANSI Z87.1*
Requisitos Específicos	*Cabezal: Fabricado en polímero. Sostiene la careta en la cabeza. Graduable de acuerdo con la circunferencia de la cabeza del usuario. Con banda frontal absorbente. Visera o roda chispa: Elaborada en polímero de alta densidad, resistente al impacto y a la salpicadura de sustancias químicas. Sostiene el visor y oscila en el cabezal para bajar o levantar la careta.* *Sistema de ajuste tiene como función sujetar la visera con el cabezal. Visor fabricado en acetato de celulosa o PETG, con un tamaño mínimo 20 x 30 cm, ópticamente rectificado, sistema que facilite el cambio del visor.* *Elemento fabricado para proteger el rostro de salpicaduras de agua, saliva, sangre de la boca del paciente y cuerpos extraños producidos en procesos de pulimiento y mecánica dental.* *Su bajo peso, neutralidad óptica y resistencia al impacto a bajas velocidades, la hace ideal para ser utilizada por cirujanos, paramédicos,*

	veterinarios, odontólogos, biólogos, bacteriólogos, en centros hospitalarios, laboratorios farmacéuticos e industrias alimenticias.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada visor se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de visor b) Compatibilidad b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. f) Designación del modelo. g) Características de las caretas*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CARETA DE SEGURIDAD
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta para Fumigación*
Calidad	*NTC 3610*
Requisitos Específicos	*Visor en acetato de celulosa o PTEG, calibre 40 o policarbonato de 1 mm (espesor mínimo), tamaño de 25 x 30 cm (mínimo), ópticamente rectificado, resistente al impacto, penetración y estable a los químicos.* *Roda chispa en polímero de alta densidad, el cual une todos los elementos que componen la careta.* *Cabezal en polímero de baja densidad con un sistema de hebilla y pasador prensa nuca que permite acomodarlo al tamaño del usuario. Banda frontal en espuma para retener el sudor y brindar mayor comodidad.* *Capucha en P.V.C. impermeable que cubra la cabeza, la nuca, las orejas y parte de la espalda, se cierra y ajusta por medio de la correa del mismo material y una hebilla plástica. Resistente a la acción de plaguicidas.*

	Para labores de fumigación en invernaderos, aspersión de agroquímicos en diferentes cultivos, desinfección de establos, galpones y trabajos en floricultura. Permite la utilización del respirador.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los visores se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de visor b) Compatibilidad b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. f) Designación del modelo. g) Características de la careta*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Careta Soldador
Tipo	Protección facial
Clase	Careta
Material	Polipropileno de alta resistencia
Color	NA
Talla	NA
Usado por	X (hombre) X (hombre)
Parte del cuerpo a proteger	Rostro, Ojos



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Cotizar independientemente los lentes de repuesto, debe ser compatible con la careta ofertada (tamaño universal), debe contar con 2 vidrios uno polarizado de 12 sombras y uno neutro de protección o con las caracteristicas de acuerdo al tipo de careta.

Lente de repuesto

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Protección contra impactos de partículas a alta y baja velocidad. Fabricada en material termoplástico de alta resistencia al calor. Resistencia a esquirlas incandescentes, Resistencia arco eléctrico, Sistema de protección visual, con filtro adecuado para rayos ultravioleta, visor levantable, Tamaño universal del cristal intercambiable entre sombras (cuenta con cinco opciones de sombra, desde la sombra 8 hasta la sombra 12, y una sombra clara de 3), filto UV 99.9% en policarbonato o termoplastico. Tafilete con ajustes tipo ratchet, Resistencia al impacto, Banda anti-sudor, Ajuste regulable en la parte superior tipo cremallera. Espesor de pared: minimo 2 mm

Uso y Aplicación:

- Mascara de protección total de diseño ergonómico, para protección del rostro, con el fin de evitar diferentes peligros a los que se encuentra expuestos trabajadores en labores de soldadura, tales como quemaduras. Uso para Soldadura eléctrica, Oxicorte, Soldadura Autógena

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	SI	SI	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	SI	SI	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE EN 1731 EN 175 / EN 166	NTC 3610 NCh 1562/1563		ANSI Z87.1
MOSH	OSHA	NFPA	

¡ADVERTENCIA!

- Combinar el uso de elementos de protección personal cuando el trabajador esté expuesto a niveles de riesgo superiores a los límites permitidos: caretas con filtros para humos de soldadura, gafas, guantes, etc.
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- Útil para todo tipo de soldadura: autógena, de punteado, corte de plasma y soldadura eléctrica
- No usar estando húmedo, ni para fines deportivos o actividades no especificas
- Secar a temperatura ambiente y a la sombra, jamás coloque junto a fuentes intensas de calor

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado a la cabeza y no limite la movilidad
- Mantener siempre limpia, elimine la suciedad con agua y jabón suave, secar a temperatura ambiente. No secar forzadamente

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para Amoníaco y metilamina*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de amoníaco y metilamina, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio de amoníaco y metilamina. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para formaldehído y/o vapores orgánicos*
Calidad	***NIOSH*** *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de formaldehídos y vapores orgánicos, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio para ser usado en presencia de formaldehído y vapores orgánicos. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para gases ácidos*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de formaldehídos y vapores orgánicos, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio para ser usado en presencia de formaldehído y vapores orgánicos. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para Multi-gases*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de multi-gases, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio para ser usado en presencia de diez tipos de contaminantes: ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno, anhidridito sulfuroso, formaldehído o fluoruro de hidrógeno, dióxido de cloro, sulfuro de hidrógeno (solo escape), amoniaco, metilamina, dióxido de azufre. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte,*

	aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para vapor orgánico/gas ácido*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de multi-gases, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege contra cloro, cloruro de hidrógeno y dióxido de azufre o sulfuro de hidrógeno (solo para fugas) o fluoruro de hidrógeno. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho para vapores orgánicos*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de gases orgánicos, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble. Aprobado por NIOSH Protege algunos vapores orgánicos como varios alcoholes (excepto metanol), viarias acetonas, varios solventes (excepto cloruro de metileno, tetrafluoretileno, propionaldehído entre otros). Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte, aplicación de

	agroquímicos, agricultura, laboratorios, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CASCO*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Casco de seguridad industrial TIPO I*
Calidad	*ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	*Casco Tipo I: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima de la cabeza. Con ratchet resistente, suspensión de 4 puntos, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad y barbuquejo de 4 puntos de apoyos, graduable a mínimo tres alturas.* *En polietileno de alta densidad o ABS, Liviano y resistente a golpes - rayaduras y radiación UV, Capacidad de resistencia al impacto, penetración, tensión eléctrica de 20,000 Volts, perforación a 30,000 Volts y combustión.* *Casco con Ranuras laterales para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva).* *Industria Química, Petróleo, Petroquímica, Construcción, Industria en general.* *El casco debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes. El casco debe tener un sistema de ajuste de acuerdo con los requerimientos de la entidad, o la norma técnica correspondiente. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco

	se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CASCO*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Casco de seguridad industrial TIPO I- ALA ENTERIZA*
Calidad	*ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	*Casco Tipo I ala enteriza: Con soporte minero, reduce la fuerza de impacto de golpe encima de la cabeza. Con ratchet resistente, suspensión de 4 puntos, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad y barbuquejo de 4 puntos de apoyos.* *En polietileno de alta densidad o ABS, Liviano y resistente a golpes - rayaduras y radiación UV, resistente a descargas eléctricas de hasta 30000 voltios* *Industria Química, Petróleo, Petroquímica, Construcción, Industria en general.* *El casco debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes. El casco debe tener un sistema de ajuste de acuerdo con los requerimientos de la entidad, o la norma técnica correspondiente. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el

	mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CASCO*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Casco de seguridad industrial TIPO I- MINERIA*
Calidad	*ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	*Casco Tipo I con porta lampara no perforado, reduce la fuerza de impacto de golpe encima de la cabeza. Con ratchet resistente, suspensión de mínimo 4 puntos, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad y barbuquejo de 4 puntos de apoyos.* *En polietileno de alta densidad, Liviano y resistente a golpes - rayaduras y radiación UV, con líneas de material retro reflectivo, resistente a descargas eléctricas de hasta 30000 voltios* *Porta lampara universal en polietileno de alta densidad adherido a casco, no perforado, soportes de cable en la parte posterior* *Casco con Ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva).* *Industria minera, minería subterránea, Industria en general.* *El casco debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes. El casco debe tener un sistema de ajuste de acuerdo con los requerimientos de la entidad, o la norma técnica correspondiente. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y

	transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CASCO*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Casco de seguridad industrial TIPO II*
Calidad	*CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	*Casco Tipo II: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima y a los lados de la cabeza. Con ratchet graduable 6 puntos mínimo y barbuquejo integrado, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad, Sistema de ajuste, graduación y colocación rápida, Casco con Ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva).* *Automotor, construcción, Fabricación Alimentos y bebidas, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Minería, Petróleo y Gas, Farmacéutico, Transporte.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

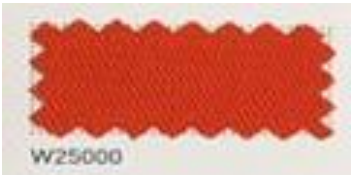
Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo

Revisión 11/04/2023

FICHA DE PRODUCTO

REFERENCIA	CHALECO ESCOTE EN V MULTIBOLSILLOS	USO	PARA BRIGADISTA

MATERIA PRIMA

MATERIA PRIMA	DRILL	MUESTRA DE TELA
NOMBRE COMERCIAL	DRILL VULCANO	
COMPOSICION	100% ALGODÓN	
PESO g/m2	275 (±4%)	
ESTRUCTURA	Diagonal 3x1 Izquierdo	
CODIGO DE COLOR	W25000 -Fabricato	

INSUMOS

INSUMOS	DESCRIPCION	COLOR	CALIBRE / MEDIDA
HILO	staple spun polyester	naranja	75 T40
CREMALLERA	Nº 5, de cobre dientes metálicos, cinta en tela y slyder metálico automático	naranja	según boca de bolsillo
CREMALLERA	Cremallera de nylon Nº 6, dientes nylon , cinta en tela y slyder metálicos automático	naranja	según boca de bolsillo
CINTA VELCRO	cierre de contacto adhesivo, 25mm de ancho	naranja	según largo de chaleco
CINTA REFLCTIVA	ancho de 7cm	gris	según medida

DISEÑO PLANO

FRENTE



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

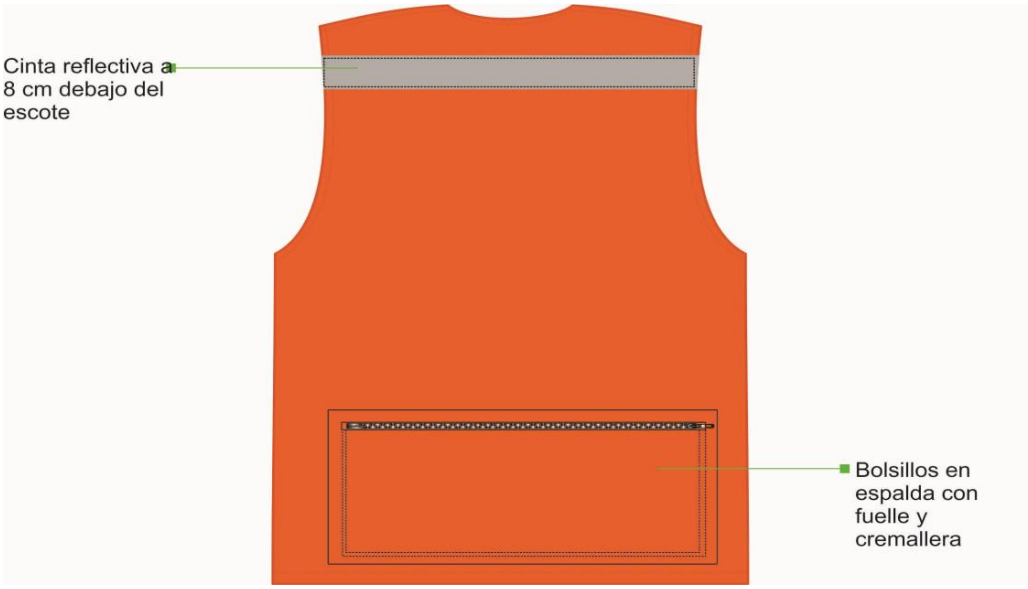
Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo

Revisión 11/04/2023

FICHA DE PRODUCTO

FRENTE: 1 Bolsillo para el radio, 1 bolsillo frontal con 2 separaciones para bolígrafos, 2 bolsillos inferiores con fuelle y cremallera, 2 bolsillos laterales con cremallera

ESPALDA



ESPALDA: 1 Bolsillo con fuelle y cremallera

BORDADOS



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CHALECO REFLECTIVO
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Chaleco reflectivo*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales y con las siguientes normas:* *NTC 5563 Prenda de señalización de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos. Norma Técnica Colombiana* *NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.* *Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones.*
Requisitos Específicos	*Chaleco reflectivo Alta visibilidad con 2 cintas reflectivas en pecho y espalda, liviano, de gran duración, de fácil limpieza.* *Material de gran resistencia, Tejida con hilo 100% poliéster de alta tenacidad, Cintas reflectivas color plata en poliéster, CPL ≥ 330, ancho de la banda reflectiva: 2 pulgadas. Bolsillos delanteros multiusos, Cierre delantero en cremallera plástica.* *Trabajos nocturnos en vías transitados. Delimitación de espacios. Restricción y señalización de operarios en sitios de baja luminosidad. Para trabajadores de construcción, trabajadores de calle, las entidades de servicio público, policía.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El chaleco deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna del chaleco y una marquilla que contenga la siguiente información:* *nombre del fabricante* *composición de la tela* *instrucciones de cuidado y país de origen.* *El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo y con la NTC 1806. El chaleco debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GORRO O COFIA DESECHABLE*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cofia*
Calidad	*El producto debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Tela no tejida color blanco, Cofia redonda desechable tipo hongo, medida entre 21" (53 cm) y 22" (56 cm), grosor 16 y 17 g/m2, ligera y respirable, su material permite la ventilación, elástico para la cabeza, que ofrece sujeción resistente y suave, un peso liviano, confortable, y no se escurre. Por su tipo de diseño es más resistente al desgarre o a la rotura.* *Ideal para la industria farmacéutica, procesamiento de comidas, laboratorios, o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico o evitar contaminación cruzada.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Deberán empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, fecha de producción y número de lote.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAQUETE X 100 UNIDADES*

FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: coderas y rodilleras proteccion contra caidas de motos

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	**Ofrecen una excelente protección al tiempo que permite el movimiento natural de la pierna.** **• Está articulada a proporcionar una cobertura completa de la rótula.** **• Construido a partir de polipropileno-mezcla en el muslo y la espinilla.** **• Policarbonato sobre la rodilla y el codo contra la resistencia al impacto.** **• Nylon correas con relleno bio-espuma para mayor comodidad. • Flotante bisagra interior de la rodilla proporciona una excelente movilidad y ajuste** **• Shell exoesqueleto Alto impacto** **• Diseño asimétrico en la rodillera que se ajusta a la pierna izquierda y derecha para un confort inigualable.**

Imagen de referencia



SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Delantal con mangas soldador
Tipo	Protección Corporal
Clase	Mecánico
Material	Cuero vaqueta
Color	NA
Talla	Ancho 60 cm mínimo x Largo (90, 100 y 110 cm) mínimo
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Tronco y Cuerpo



Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal: Un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Delantal fabricado en cuero vaqueta de 2,4 mm de espesor, mangas con puño y botones en el mismo material, bolsillo frontal y correas reforzadas de 2,5 cm de ancho, ajustables en la cintura y espalda, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. costuras en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad.

Uso y Aplicación:

- Trabajos de soldadura, acerías, metalmecanica y fundiciones. Carga y descarga, industria pesada, manipulación de piezas, y barras de acero, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	SI	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	Bajo	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE | ISO | ANSI | NTC E-79, NTC 1981 | MSHA | OSHA | NFPA

¡ADVERTENCIA!

- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso. No almacenar al aire libre ni a la luz solar
- Prohibido su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos, con exceso de humedad

¡PRECAUCIÓN!

- No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos Químicos y Eléctricos
- En caso de exposición a químicos en alta concentración, la prenda debe lavarse inmediatamente
- No utilice para actividades diferentes para las que fue fabricado

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado a cuerpo y cuello y no limite la movilidad
- Se puede limpiar con agua tibia y jabón suave. No utilizar polvos ni limpiadores abrasivos como esponjas de alambre, solventes fuertes dañan el material

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Delantal PVC (Amarillo)*
Calidad	*NTC 4615*
Requisitos Específicos	*Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, una (1) hebilla plástica para ajuste de correa a la altura del cuello, elaborado en poliéster y PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia.* *Ideal para la limpieza, mecánica e industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos, humedad. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas, proyección de partículas sólidas punzantes.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista* • *País de origen* • *Materiales*

	Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Delantal PVC (Blanco) de laboratorio*
Calidad	*NTC 4615*
Requisitos Específicos	*Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, hebillas plásticas para ajuste de las correas, espalda cruzada, elaborado en PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia.* *Ideal para la industria farmacéutica, laboratorios, alimentos o la industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas. Especial para trabajo con productos químicos, solventes, grasas e hidrocarburos a bajas concentraciones.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista*

	• *País de origen* • *Materiales* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Filtro para material particulado de alta eficiencia P100*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*El filtro brinda protección respiratoria contra material particulado, presente en el ambiente (polvos, humos, nieblas y aerosoles) en o con presencia de aceites, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), fácil y rápido ensamble, se puede utilizar combinado con los cartuchos químicos con adaptador. capa filtrante y sistema de retención de partículas que permite una eficiencia del 99,97%.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege contra material particulado en presencia de aceites y elimina olores molestos de vapores orgánicos. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y*

	química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorios, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo. *Se requiere que contengan retenedores adicionales, para acoplar los pre filtros en los cartuchos químicos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 17/02/2025
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*Gafas*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Gafas de malla - MINERIA*
Calidad	*ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Gafas de malla para minería .
Requisitos Específicos	Gafas de malla para minería para una mejor protección para los ojos en espacio confinados y actividades de alto riesgo que puedan afectar la visión y usados también en corte manual y actividades similares, cualquier ambiente donde exista peligro con partículas de tamaño pequeño o mediano y donde el empañamiento es un problema mayor , Lente en Acero inoxidable Pieza de malla de alambre Armazón Nylon y Protecciones laterales Policarbonato Deslizables. resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y

	transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada gafa se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características de las gafas
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

Anexo 1. Fichas técnicas. Vestuario para identificación de los brigadistas de emergencias.

Especificaciones técnicas del Vestuario.

1. Confecciones

Requisitos generales para todos los productos de confecciones:

- El rotulado del Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. Además, en las partes donde la costura va a tener elasticidad la puntada debe ser en cadeneta y no debe presentar defectos en las puntadas.
- El número de puntadas por pulgada debe garantizar la resistencia a la costura para cada prenda.
- No debe haber hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección. Además, las puntadas de los hilos no deben incomodar al contacto directo con la piel.
- Las marcas, adornos o accesorios de cualquier material que lleve la prenda no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado, de tal forma que resistan los tratamientos de la prenda que la porta.
- Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda.
- Si la prenda tiene entretela, esta no debe ser teñida, debe ser estable dimensionalmente y fusionada a simple vista, no debe presentar burbujas, desprendimiento u otras no conformidades durante su uso ni cuando se sometan a procesos de lavado y planchado.
- Los laboratorios donde sean realizados los ensayos deben tener dentro de su alcance de acreditación las Normas Técnicas relacionadas en el presente documento para realizar los ensayos.
- Los modelos adicionales con asignación de puntaje dentro del factor técnico adicional deben cumplir con los requisitos específicos y los materiales de las fichas técnicas, los requisitos generales (modelos) son potestad del Proveedor para la cantidad de modelos adicionales ofrecidos por este, es decir, la cantidad mínima de modelos establecidos en las fichas técnicas deben cumplir los requisitos generales.

FICHA TECNICA GORRA TIPO CACHUCHA.

1. Nombre del producto.

- Gorra tipo cachucha

2. Clasificación UNSPSC.

- 53102516

3. Material.

- 100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales).
- Tejido: plano
- Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.
- Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza.
- Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla, un remache o con broche plástico.
- Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón, forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere).

4. Requisitos generales.

- Modelos: mínimo cuatro (4) modelos en colores surtidos.
- Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera
- Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas.
- La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco.
- La visera al someterla a flexión manual debe recuperar su forma.
- Talla: única.

5. Requisitos específicos.

- Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.
- Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.
- Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A.
  -Cambio de color mínimo de 4
  -Manchado mínimo de 4

6. Empaque y rotulado.

- Empaque: debe garantizar que el Vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta.

- Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.
- Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.

7. Cantidades de elementos.

	Cantidades totales de gorras
TALLA	**Total general**
Mediana	
Total general	

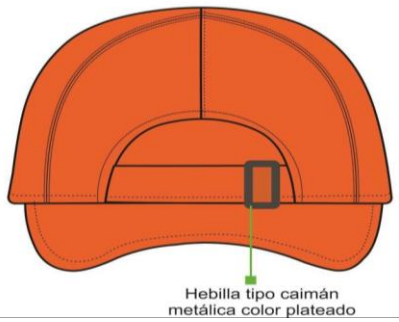
DISEÑO EN PLANO

1. Frontal - Posterior.

NOTA - GORRA: de 6 cascos, con hebilla reguladora, costuras internas sesgadas, frente abullonado y partido a la mitad, con visera corta y pespunte a dos agujas

2. Bordados





	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GORRA*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Gorra TIPO PAVA en Dril con cubierta para cuello y orejas*
Calidad	*El producto debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color naranja o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas.* *La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca y El país de origen*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: Guantes anticorte nivel 5 cubierta en latex corrugado

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	**Guante anti-corte nivel 5 fabricado con fibra Dyneema y recubierto en latex corrugado, ideal para ambientes con alto riesgo de cortes. Ofrece excelente destreza, agarre y durabilidad superior a guantes tradicionales de cuero o carnaza.** **MATERIAL** **Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE/Dyneema) + fibra de vidrio, recubierto en latex corrugado** **CARACTERISTICAS** **Proteccion anticorte nivel 5 EN388** **Recubrimiento texturizado de latex corrugado** **Excelente agarre en seco y humedo** **Alta destreza y comodidad** **Resistencia a la abrasion y al rasgado**

Imagen de referencia



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE ANTICORTE*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes anticorte nivel 5 cubierta en poliuretano*
Calidad	*EN/ISO 388* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020* Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 1082- 2:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.
Requisitos Específicos	*Fabricado de fibra HPPE (Polietileno de Alto Peso Molecular), nivel de corte en EN ISO 5 (D), puño tejido cubierta en poliuretano, Ideal para trabajos que requieren sensibilidad. Resistencia a la abrasión. Cualidades de agarre en superficies deslizantes y/o secas. Ideal para trabajos de ensamblaje de automoción, manipulación de piezas con aristas vivas, manipulación de chapas metálicas, montaje, metalmecánica y mantenimiento. Respirable, no provoca malos olores y es resistente a la degradación de ozono. No produce reacciones alérgicas .* *Mantenimiento automotriz motos y aeronáuticos, Manejo de herramientas manual, Operaciones técnicas de construcción, Trabajos técnicos de mantenimiento industrial, Operaciones logísticas, Empaque y línea de producción, Trabajos con riesgos de corte, Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales filosos.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El guante anticorte se debe empacar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información:* *• Nombre o identificación del fabricante.* *• País de origen* *• Talla.* *• Pictograma del riesgo* *• Pictograma de información.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE CARNAZA*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes carnaza reforzado cuero corto*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC 2190
Requisitos Específicos	*Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 8" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.* *Talla única o de acuerdo con la marca* (xs, s, m, l). *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	*Unidad*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE CARNAZA*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes carnaza reforzado cuero extra largo al hombro*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC 2190
Requisitos Específicos	*Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal paraprotegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.* *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.* *Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l).*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplicapara productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE CARNAZA*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes carnaza reforzado cuero largo*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC 2190
Requisitos Específicos	*Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.* *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.* *Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l).*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes de caucho cortos*
Calidad	*NTC 1726*
Requisitos Específicos	*Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 28 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores* *Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.* *Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes de caucho largos*
Calidad	*NTC 1726*
Requisitos Específicos	*Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 50 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores* *Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.* *Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE ANTICORTE*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Malla anticorte*
Calidad	*EN 1082-1* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *FDA o EMA* Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 10822:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.
Requisitos Específicos	*Guante protección al corte fabricado en malla de acero inoxidable de alta calidad, Cinta ajustable en poliuretano flexible con precisión a cualquier tamaño de muñeca. Ambidiestro, Resistente a la abrasión objetos filosos. Fáciles de limpiar, incluso los pequeños residuos, con lo que se garantiza una perfecta higiene del guante. Proporcionan magnifico rendimiento, aumenta la seguridad y seguridad del operario. Livianas y fáciles de enguantar.* *Incluye tensor. se recomienda uso de guante de nitrilo en conjunto.*

	Ideal para el uso en carnicerías o en industrias cárnicas donde existe un altísimo riesgo de corte por cuchilla, así como otras aplicaciones que requieran alta protección al cortar como manejo de herramientas, en mataderos, plantas procesadoras de carnes, de pescados y de mariscos; en establecimientos gastronómicos; en operaciones de deshuesado manual para procesar carne de reses, de animales de caza y de aves de corral; en las industrias del plástico, del cuero, de productos textiles y del papel; en la instalación de revestimientos de suelos y tareas similares.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El guante anticorte se debe empacar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información: • Nombre o identificación del fabricante. • País de origen • Talla. • Pictograma del riesgo • Pictograma de información.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: Guantes de nitrito negro no esteriles

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	**Guantes de nitrilo, desechable, negro, grande, caja 100 pzas Fabricados de nitrilo con mayor resistencia que los guantes de látex Puño enrollado que brinda mayor resistencia al desgarre No esterilizados y libres de polvo Ambidiestros, pueden utilizarse en mano derecha como en mano izquierda Ideales para piel sensible o alergia al látex**

Imagen de referencia



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes dieléctricos Clase 00*
Calidad	*EN 60903* *IEC 60903* *ASTM D 120-95* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Guantes dieléctricos clase 00 en caucho natural de hasta los 500 Voltios en tensión de utilización. Espesor 0.5 mm mínimo.* *Se debe especificar que el guante es específico para **riesgo categoría 3**, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.* *EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 2500 Voltios, Tensión de utilización: 500 Voltios, Tensión de resistencia: 5000 Voltios.* *Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.* *Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea des energizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.* *Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes dieléctricos Clase 0*
Calidad	*EN 60903* *IEC 60903* *ASTM D 120-95* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Guantes dieléctricos clase 0 en caucho natural de hasta los 1000 Voltios en tensión de utilización. Espesor 1.6 mm mínimo se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.* *EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 5000 Voltios, Tensión de utilización: 1000 Voltios, Tensión de resistencia: 10000 Voltios.* *Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.* *Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea des energizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.* *Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes dieléctricos Clase 1*
Calidad	*EN 60903* *IEC 60903* *ASTM D 120-95* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Guantes dieléctricos clase 1 en caucho natural de hasta los 7500 Voltios en tensión de utilización. Espesor 1.5 mm mínimo.* *se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.* *EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 1000 Voltios, Tensión de utilización: 7500 Voltios, Tensión de resistencia: 20000 Voltios.* *Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.* *Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.* *Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes dieléctricos Clase 2*
Calidad	*EN 60903* *IEC 60903* *ASTM D 120-95* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Guantes dieléctricos clase 2 en caucho natural de hasta los 17000 Voltios en tensión de utilización. Espesor 2.3 mm mínimo.* *Se debe especificar que el guante es específico para riesgo categoría 3, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.* *EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 20000 Voltios, Tensión de utilización: 17000 Voltios, Tensión de resistencia: 30000 Voltios.* *Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.* *Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea desenergizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.* *Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE LATEX*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes estériles*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN-455* *EN 374*
Requisitos Específicos	*Guantes estériles en copolímeros vinilo, etileno, película de acetato, neopreno o látex, sin empolvar, espesor mínimo de 0.10 mm, que ofrecen una buena sensibilidad táctil, al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidiestros), contando con un texturizado en las puntas de los dedos para mejorar su agarre en seco y en húmedo. Asegurar una alta confiabilidad en todos sus atributos. Puño suelto sin reborde. Se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al material. Presentación en empaque individual termo sellado en caja de 100 unidades. Libres de ozono.* *Para la protección del paciente y el usuario frente a riesgos biológicos y químicos, en el examen y exploración de pacientes, extracciones de muestras biológicas y analíticas, y en la limpieza y manipulación de instrumental.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	*CAJA X 100 guantes*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE LONA CON ANTIDESLIZANTE*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes hilaza/algodón - hilaza/ poliester con cubierta en látex corrugado*
Calidad	*EN ISO 388* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020*
Requisitos Específicos	*Guantes con puño tejido con borde ribeteado, flexible y confortable. Riesgos mínimos en abrasivos y cortes. Ideal para trabajos que requieren sensibilidad media y flexibilidad. Cubierto en la palma con látex corrugado. Alta resistencia a la abrasión. Lavable. Cualidades de agarre en superficies deslizantes o secas.Seguro para manipulación general y riesgos mecánicos, áreas de ensamble, bodegas, manipulación de partes y piezas, embalaje, inspección y mantenimiento general, montajes de piezas y partes con aceite o húmedas, montajes, adecuado para trabajos generales.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento. Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*GUANTES DE NITRILO*
Código SIBOL	*44142*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes jersey con cubierta en nitrilo*
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. EN 420 o EN ISO 21420: 2020, Exigencias generales
Requisitos Específicos	*Guantes en jersey/algodón con recubrimiento en nitrilo en palma y dorso, doble capa puño abierto de seguridad, grosor mínimo de 0,70 mm, sanitizado, evita la proliferación y acumulación de hongos por sudor, textura rugosa excelente agarre en húmedo, resistente a cortes, pinchazos y abrasión, recubierto en goma.* *Guante concebido para reemplazar los guantes de cuero y carnaza, útil en industria metalmecánica, trabajos con aceite, resistente a productos químicos y derivados del petróleo, actividad automotriz, construcción, guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mecánicos y de acción mecánica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes deben estar empacados de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento.* *En el empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote.*
Presentación (Aplica para productos)	***Par***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE NITRILO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes nitrilo azul no estériles*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN ISO 374-1-2016* Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Requisitos Específicos	*Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas.* *El guante se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al látex. Certificado para alimentos anexo.* *Procesamiento y manipulación de alimentos. Manipulación de componentes electrónicos. Manufactura en General. Empresas farmacéuticas y peligrosas. Procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de Investigación. Procesos de Inspección y seguridad. Manipulación de piezas pequeñas. Ensamblaje de precisión. Procesos de limpieza y mantenimiento. Centros de estética y belleza. Guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en la caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	***CAJA X 50 pares, 100 Unidades***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DE NYLON*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes nylon con cubierta en nitrilo espumado.*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN/ISO 388* NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Guantes con puño tejido con borde ribeteado, flexible y confortable. Riesgos mínimos en abrasivos y cortes. Ideal para trabajos que requieren máxima sensibilidad y flexibilidad. Puño tejido elástico reforzado. Cubierto en la palma con nitrilo espumado. Resistencia a la abrasión. Lavable. Cualidades de agarre en superficies deslizantes o secas.* *Seguro para manipulación general y riesgos mecánicos, áreas de ensamble fino, bodegas, manipulación de partes y piezas, embalaje, inspección y mantenimiento general, montajes con piezas en aceite, montajes ligeros, adecuado para trabajos generales.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE LATEX*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes para veterinario*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC – 1725
Requisitos Específicos	*Fabricado con Polietileno de Alta Densidad (HDPE), Puño largo para cubrir todo el brazo hasta el hombro. Ambidiestro.* *Longitud del guante: 900 mm. Anchura palma de la mano: 140 mm.* *Espesor: 0,03 mm.* *Producto desechable no estéril, de un solo uso. Guantes desechables para uso agrícola, veterinario o industrial. Buena sensibilidad y excelente flexibilidad. Guante hermético ajustable a cualquier mano.* *Uso preferente en Clínicas Veterinarias, agrícola industrial para evitar el contacto directo con el animal durante las intervenciones. También se recomienda Alimentación.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	***CAJA o BOLSA X 50 Unidades***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE NITRILO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Químicos nitrilo*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.* *EN ISO 374-5* ***Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos.*** Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Requisitos Específicos	*Guantes en nitrilo resistentes a químicos, proporcionan protección de las manos cuando es necesario entrar en contacto con solventes, combustibles y grasas. Los guantes son texturizados en todo el contorno del guante para brindar mayor agarre en seco y en húmedo. Espesor de 0.38 mm y longitud de 33 cm.* *El compuesto de nitrilo ofrece un notable desempeño de fortaleza y resistencia química. Tiene un agarre y una protección alta contra pinchazos y abrasión superior a los guantes de caucho. Flexibilidad y confort hacen de este EPP un aliado para las manos de los usuarios, no producen dermatitis, no sufren degradación ni debilitamiento en sus componentes, empacado en bolsa individual.* *Diseñado para proveer protección química, resistencia y versatilidad. Brinda protección cuando es necesario entrar en contacto con solventes, hidrocarburos, químicos y grasas. Procesamiento y manipulación de químicos. Limpieza y mantenimiento general. Desengrase automotriz y aeronáutico. Procesos de la industria alimenticia. Contacto con aceites y refrigerantes de maquinaria. Ensamblaje y pintura automotriz.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. En el empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote. Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE NEOPRENO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes resistentes al calor*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388* *EN 407* NTC 1726. Caucho. Guantes de seguridad Guantes de caucho para uso industrial. *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Soporte textil sin costuras de fibras de aislamiento con recubrimientos de barrera térmica en látex, palma y dedos recubiertos, mínimo galga 7, diseñado para la manipulación intermitente de objetos a temperaturas de entre los -30°C hasta 250°C.* *Se requiere que permita manipulación de elementos calientes, sea confortable, permita destreza y flexibilidad en los dedos. El guante debe proteger además de la temperatura, contra desgarros, pinchazos, abrasiones y cortes. Debe tener magnífico agarre cuando se manipulan superficies secas o engrasadas. Cómodos y flexibles: interior no tejido que absorbe el sudor.* *No contiene asbesto.* *Ideal para Moldeo por inyección a presión, Manipulación de piezas estructurales moldeadas, Realización de pruebas, Soldadura.* *Usar en industria Automotriz, Químico, laboratorio, metalmecánica, industria en general. Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales a temperaturas hasta 200°C. Trabajo en calderas, manipulación de tuberías calientes, manipulación de moldes.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase, norma y talla.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE CUERO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.
Requisitos Específicos	*Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas.* *Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantención de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. : En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materiales abrasivos.* *Tallas de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante. a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de

	cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Guantillo para guante Dieléctrico
Tipo	Protección Manos y Brazos
Clase	Eléctrico
Material	Varios
Color	NA
Talla	8, 9, 10, 11. (de acuerdo a marca ofertada) Largo: 10 pulgadas mínimo
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Manos y Brazos



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal: Un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Guantillos elaborados en tela de algodón, Jersey, lana o combinados de 10 Pulgadas de longitud mínima, resistentes por fuera, con un interior suave y confortable, puño tejido, para uso obligatorio debajo de los guantes dieléctricos y evitar sudoración, alergias. Cuenta con un resorte asegurador en la parte de la muñeca, horma perfectamente en diferentes tipos de manos.
- Este sobre guante se usa debajo de los guantes dieléctricos Clase 00 hasta Clase 4

Uso y Aplicación:

- Se deben usar debajo del guante dieléctrico Clase 00 hasta Clase 4, en producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE | ISO | ANSI

MOSH | OSHA | NFPA

¡ADVERTENCIA!

- Se usan debajo de los guantes dieléctricos para Limitar la transpiración y proporcionar la absorción de humedad. Deben ser protegidos del contacto con objetos cortantes o punzantes.
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso. No almacenar al aire libre ni a la luz solar
- Prohibido su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos con exceso de humedad

¡PRECAUCIÓN!

- Se debe usar con el guante dieléctrico de la clase requerida para el nivel de tensión que se va a intervenir para lograr el factor de seguridad esperado.
- En caso de exposición a químicos, la prenda debe lavarse inmediatamente
- No utilice para actividades diferentes para las que fue fabricado

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza. Todo guante que presente algún defecto debe ser descartado.
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado sobre el guante dieléctrico, las manos y muñecas y no limite la movilidad
- Limpiar como lo defina el fabricante. No utilizar polvos ni limpiadores abrasivos como esponjas de alambre, solventes fuertes dañan el material. Secar a la sombra en un ambiente seco

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DE NYLON*
Código UNSPSC	***46181500***
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	***Guantin antisudoral para guante dieléctrico***
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas Los guantes deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas.*
Requisitos Específicos	*Guantillos elaborados en tela de algodón, Jersey, lana o combinados de 10 Pulgadas de longitud mínima, resistentes por fuera, con un interior suave y confortable, puño tejido, para uso obligatorio debajo de los guantes dieléctricos y evitar sudoración, alergias. Horma perfectamente en diferentes tipos de manos.* *Este sobre guante se usa debajo de los guantes dieléctricos Clase 00 hasta Clase 4, en producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante* *Cada elemento venir empacado con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Impermeable 2 piezas PVC*
Calidad	*NTC 4615*
Requisitos Específicos	*Impermeable de dos (2) piezas, calibre 18, cómodo, ligero, práctico y resistente. Posee canales de ventilación, puños y tobillos ajustables (para el uso de botas), costuras electro selladas, bordes doblados y sellados para refuerzo en terminaciones, amplios bolsillos, broches en la chaqueta para un mejor ajuste, capucha. El pantalón debe contar con resorte. Confeccionado en PVC, con cinta reflectiva en PVC de 350 candelas los reflectivos deben estar en el pantalón, botamanga, espalda y pecho.* *Ideal para motorizados, trabajos forestales, agricultura, veterinaria y personal que trabaja a la intemperie.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.* *Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume.* *Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista* País de origen • Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.

Presentación (Aplica para productos)	*unidad*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Lentes de Seguridad (Claro u Oscuro)*
Calidad	*ANSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes,* ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante que mejora el confort y el ajuste del elemento. *Tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura.* *Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados.* *Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección.* *Normativa marcada en lente y en marco.* *Cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Metalmecánica, Farmacéutica, Aserraderos, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Alimenticia, Química.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Lentes Foto curado*
Calidad	*NTC 1825* *NTC 1826* *ANSI Z87.1+* *CSA Z94.3-2007* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de gafas.*
Requisitos Específicos	*Diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes.* *Tratamiento anti empañante, antiestático y anti-rayadura.* *Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados.* *Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección.* *Normativa marcada en lente y en marco.* *Las gafas deberán tener como función específica la protección de los ojos. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas*

	Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 14/02/2025
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*Linterna*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Linterna para casco - MINERIA*
Calidad	*ANSI Z89.1 Tipo I – Clase E* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	*La lámpara minera para casco es una de las lámparas para casco de mejor desempeño y durabilidad presentes actualmente en el mercado. Con un diseño resistente y características sobresalientes como el exclusivo sistema de manejo del cable y la luz led de trabajo de 6,000 cd, no se forman halos que puedan desviar la atención, se obtiene una luz consistente. Esta linterna ofrece una nueva dimensión de seguridad reduciendo a la vez los costos de propiedad.* *Dimensiones64 x 65 mm (AxP) Peso < 160 g* *BATERÍA: El tiempo de carga para una batería totalmente descargada es de 12 horas, y tras un turno de 12 horas en funcionamiento, es de menos de 6 horas.* *Tipo: LiFePO4 Ancho 119 x 111 x 41 mm (AxHxP) Peso ≤ 550 g* *Cargador universal 5 VCC – 7 VCC a hasta 1 A LUZ Haz estrecho ≤ 8°. Intensidad 6000 cd Luz periférica 120°. Intensidad 3 cd* *Luz para caminar: Intensidad 4.0 cd* *Temperatura de colorcorrelacionada: (TCC) 4000 K Índice de reproducción cromática (IRC): <93 %* *Grado de protección: IP 68 Longitud del cable: 1.60 m Autonomía: 36 h Luz de emergencia después de un turno de 8 h: 100 h* *resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y
	transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada lampara se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características de la lampara
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*RESPIRADOR*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Mascara Facial de Cara Completa*
Calidad	*787+* *NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles. Visor en policarbonato rectificado para no distorsionar la visión. con amplio campo de visibilidad.*

	Disponibilidad de Repuestos para cambiar cuando se deterioren: Copa nasal en elastómero, acetato protector del lente visor, kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés, Kit de ensamble lentes formulados. *Pieza facial cara completa con visor, de doble cartucho, ofrece la posibilidad de ser utilizada con filtros y cartuchos reemplazables para protección contra gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.* *Usos y Aplicaciones: Industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil entre otros. En combinación de prefiltros y cartuchos según el riesgo.* *Se requiere que contengan tres (3) juegos de retenedores, para acoplar al prefiltros en los cartuchos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia y talla* • *Descripción general e instrucciones de uso* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***UNIDAD***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*RESPIRADOR*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles.*

	Disponibilidad de Repuestos para cambiar cuando se deterioren: kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés de sujeción. *Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos remplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.* *Usos y Aplicaciones: Industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil entre otros. En combinación de prefiltros y cartuchos de carbón activado según el riesgo.* *Se requiere que contengan tres (3) juegos de retenedores, para acoplar al prefiltros en los cartuchos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia y talla* • *Descripción general e instrucciones de uso* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***UNIDAD***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BALACLAVA O PASAMONTAÑAS.*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monja o pasamontañas para exteriores*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Capucha elaborada en algodón licrado, de uso fresco y secado rápido. Brinda cobertura de la cabeza, la cara y el cuello, Costuras planas.* *Se puede utilizar bajo cualquier tipo de casco o sombrero, con protección recubrimiento a los rayos UV, proporciona una protección UV natural e inherente porque cubre la piel y lo obscurece de los rayos dañinos del sol, con el fin de utilizarse en climas calientes o fríos, Proporciona protección contra el frío, el viento y protección del sol en las actividades al aire libre.* *Color negro o blanco, las monjas o pasamontañas están diseñados para proteger las orejas, el cuello y la cara del trabajador de la exposición al calor o frío extremo.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada balaclava o pasamontañas, se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada.* • *El país de origen.* • *La talla*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*PASAMONTAÑA PARA BOMBERO*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monja o pasamontañas para altas temperaturas*
Calidad	Norma NFPA 19712013 (National Fire Protection Association). Standard on Protective Ensembles for Structural Fire Fighting and Proximity Fire Fighting – Estandar para conjuntos de protección para combatir incendios estructurales y de proximidad
Requisitos Específicos	*Capucha elaborada en material ignífugo por capas, de uso fresco y seco. Brinda cobertura del cuello, la parte superior del pecho y hasta la parte superior de los omóplatos. Los hombros contorneados reducen el amontonamiento del babero. Costuras planas. Lecho Drapeado UL Clasificado según NFPA 1971: Estándar en Conjuntos de Protección para Combate de Incendios Estructurales y Proximidad Edición de Corriente de Combate de Incendios.* *Elaborado con fibras resistentes al fuego, tejido resistente a la llama excepcionalmente duradera y cómoda que elimina la humedad de la piel con mayor eficacia. Abertura frontal con elástico de mínimo ½.* *Monjas para la comodidad y protección del frio y calor. Las monjas o pasamontañas están diseñados para proteger las orejas, el cuello y la cara del trabajador de la exposición al calor o frío extremo.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.* El tejido ignifugo al someterse a la prueba de llama no se fundirá, ni fluirá en gotas ni se perforará. Peso del tejido: Mínimo 200 g/m2 Todo el hilo utilizado en la confección del pasamontaña se hará de una fibra resistente a la llama y en la prueba de resistencia a la fusión no se derretirá por debajo de 260 °C. Las costuras se deberán someter a la prueba para determinar la resistencia a la

	rotura. En las etiquetas se deberá garantizar la legibilidad a simple vista y que permanezcan unidas al pasamontaña. El pasamontaña debe cumplir con los requisitos y ensayos establecidos en la NFPA 19712013 relacionados entre otros con: • Rendimiento de protección térmica. • Resistencia a la llama. • Resistencia al calor. • Resistencia al encogimiento térmico. • Resistencia a la retracción de limpieza.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El producto debe contar con una etiqueta legible con letras de una altura mínima de 1,5 mm que incluya: (1) Nombre, identificación o designación del fabricante. (2) Dirección del fabricante. (3) País de fabricación. (4) Número de identificación del elemento del fabricante, número de lote o número de serie. (5) Mes y año de fabricación. (6) Nombre, número o diseño del modelo. (7) Tamaño o rango de tallas. (8) El material o materiales principales de construcción incluyen al menos la identificación de la fibra o del tipo de material. (9) Precauciones de limpieza.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monogafas contra salpicaduras líquidos y sustancias químicas*
Calidad	*ANSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Diseñados para proteger contra impacto de partículas de alta velocidad, la radiación UV 99.9%.* *Proteger contra salpicaduras químicas, con lente corregido.* *Tratamiento anti-rayadura. Lente marcado con Z.87.1+* *Permite uso de lentes formulados.* *Con tratamiento antiempañante AF.* *Marco ventilación indirecta.* *Resistencia a salpicaduras e impactos de alta velocidad.* *Libre de metal.* *Banda elástica ajustable* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Farmacéutica, Alimenticia, Química, Laboratorios.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Monogafa para soldadura autógena y oxicorte
Tipo	Monogafas
Clase	Monogafa Ventana levantable Filtro No. 5
Material	Policarbonato
Color	No aplica
Talla	Unisex, graduables
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Ojos



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [X] NO [ ]

	Foto Accesorios 2
Kit de Repuesto Filtro No. 5	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Montura integral, tipo estanca, ventilación indirecta, marco suave, flexible, Cómoda y ligera
- Tamaño de las lentes de repuesto acorde al diseño del marco, Filtro IR No. 5. Lente identificado con normativa.
- Utilizado para la soldadura autógena y oxicorte, se ajusta a cualquier tipo de cara
- Ventilacion indirecta.

Uso y Aplicación:

- Aptos para trabajos en exteriores e interiores
- Trabajo en Metalmecánica, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Petróleo y Gas

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	BT	SI	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE EN 175 EN 166:2001			Z87.1:2015
MOSH	OSHA	NFPA	CSA

¡ADVERTENCIA!

- Pueden deformarse si se colocan o entran en contacto con superficies calientes
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este equipo de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- No use sustancias químicas cuando vaya a limpiar los anteojos, siga instrucciones del fabricante
- No utilice para actividades diferentes a soldadura autógena y oxicorte
- Utilice sobre gafas permanentes formuladas

¡USO SEGURO!

- Realice inspección verificando el estado y no tenga suciedad que evite tener buena visibilidad
- Para una correcta protección, coloque las gafas en su rostro de manera que quede bien ajustado
- Limpiar las gafas después de cada uso que estén libres de suciedad y almacenar en el estuche para mantener alejado de fuentes de calor intenso, y humedad elevada

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	OVEROL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Overol Apicultura*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Overol enterizo en dril 100% algodón, con cuello tipo militar, manga larga con puños de ajuste en velcro, seis (6) bolsillos dos frontales a la altura del pecho con cierre con cremallera plástica, dos (2) bolsillos laterales y dos (2) posteriores tipo parche en el pantalón, cintura resortada posterior para ajuste, cierre frontal en cremallera de doble deslizador, bota con ajuste en cremallera plástica, con guantes.* *Careta, en tela dril de 260 gramos con unión al overol con cremallera plástica, la parte frontal con angeo plástico en fibra de vidrio, horma en varilla siliconada flexible.* *Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *El traje es de uso limitado y están diseñados para brindar protección contra ataque de las abejas. Equipo ideal contra enjambres de abejas para apicultor o protección para trabajos realizados en áreas cerca de abejas.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El overol se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada y en una bolsa de polietileno transparente. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de*

	hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*Overol industrial*
Código UNSPSC	*46181503*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Overol industrial*
Calidad	N.A
Requisitos Específicos	Overol enterizo en gabardina, con cuello alto (tipo militar), cierre frontal en cremallera plástica de doble deslizador, seis (6) bolsillos, dos (2) frontales diagonales a la altura del pecho con cierre en cremallera plástica, dos (2) frontales interiores a la altura de la cintura , dos (2) posteriores tipo parche, cintura resortada en la parte posterior, manga larga con puño de ajuste con dos(2) botones, Cinta reflectiva gris plata de una (1") pulgada de 500 candelas de acuerdo a la norma ANSI/ISEA 107-2010 en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda. Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo con el manual de identidad corporativa.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El overol debe ser empacada de forma individual en bolsa de polietileno o de cualquier otro material transparente que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes.* *Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información:* *• Nombre del fabricante.* *• Composición de la tela.* *• Instrucciones de cuidado.* *• Talla*
Presentación (Aplica para productos)	*Unidad.*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Pantalón Jean Dotación
Tipo	Protección Corporal
Clase	Dotación
Material	Índigo (12 a 14 onzas) Hombre (Tela 100% algodón) Mujer (95% algodón 5% elastano, +/- 5%)
Color	Azul
Talla	Hombre: (28 a 44) Mujer:(6 a 20)
Usado por	X (Hombre) X (Mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Tronco y Cuerpo



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal: Un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Pantalón en jean Índigo (12 a 14 onzas), bota recta; cremallera plastica No.6 , un (1) botónfrontal plastico, dos (2) bolsillos internos laterales a la altura de la cintura, un (1) bolsillo relojero lado derecho y dos (2) bolsillos tipo parche en la parte posterior Hilo e Hilazas en poliéster algodón, no pùede contener ningún elemento metálico

Uso y Aplicación:

- Uso diario de dotación, en las actividades que no requieran de uso de elementos de protección personal especiales.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE | ISO | ANSI | NIOSH | OSHA | NFPA

¡ADVERTENCIA!

- Es importante utilizar la talla correcta para una comodidad optima
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento es de dotación no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- Siga las instrucciones de uso, limpieza y lavado.
- Secar a temperatura ambiente y a la sombra, jamás coloque junto a fuentes intensas de calor
- Abstenerse de almacenarla junto a materiales abrasivos, humedos o corrosivos, polvorientos o donde haya vapores o gases impregnantes. En tales casos, se debe disponer de empaque individual que protejan el elemento.

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede cómoda al cuerpo y no limite la movilidad.
- Lave con un jabón suave y agua. Enjuague y seque al aire. No secar forzadamente. Seguir las instrucciones de lavado del fabricante

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS DE CARNAZA
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Peto en Carnaza*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Delantal fabricado en carnaza curtida de mínimo 1,4 mm de espesor de una sola pieza, tiras de ajuste reforzadas en el mismo material y de 2,5 cm de ancho, graduable en cuello, costuras reforzadas en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad. El material debe tener la suficiente flexibilidad que permita la libertad de movimiento y no tenga dificultad al flexionar la cintura.* *Trabajos pesados y fuertes, soldadura y manejo de objetos calientes; y todo tipo de aplicaciones generales que requieran protección contra el calor, llamas o chispas, plantas ensambladoras, acerías, metalmecánica y fundiciones, carga y descarga, industria pesada, manipulación de piezas, y barras de acero, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.* *Las prendas de carnaza deben confeccionarse por medio del proceso de curtiembre, de tal manera que todos sus elementos estén ensamblados en forma permanente y no presenten despegue o filtraciones en ninguna parte. Las piezas que constituyen una misma prenda deben ser en la medida de lo posible fabricadas con tela de características iguales y si es posible del mismo lote a menos que el trabajo específico requiera combinación de materiales. Alta resistencia al desgaste y a la abrasión, bajo peso y excelente resistencia a la flexión y al envejecimiento.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras de carnaza deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras de carnaza llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista y País de origen* • *Tipo de prenda* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Polainas con hebillas
Tipo	Protección Pies y Piernas
Clase	Mecánico
Material	Carnaza o Vaqueta
Color	NA
Talla	NA - Largo mínimo 36 cm
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Pies y Piernas



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	Un (1) año

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Polaina de carnaza calibre mayor de 1,0 mm, con tres(3) tiras de ajuste y hebillas plásticas de sujección. Ideal para la protección contra chispas, metales calientes y/o trabajos en caliente. costuras reforzadas en hilo de algodón 30/4, resistente a la rotura, roce y humedad. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de movilidad, hebillas plásticas resistentes, tiras de ajuste reforzadas.

Uso y Aplicación:

- Trabajos de soldadura, acerías, metalmecanica y fundiciones. Polainas de Carnaza se utiliza para proteger al soldador de las chispas y el calor que genera al acto de soldar, teniendo como característica una muy buena resistencia , lo que permite al usuario trabajar en condiciones de excelente seguridad y confort.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	SI	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Golpes	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	SI	NA	SI	NA	NA	NA	SI

Norma Aplicable:

CE | ISO | ASTM | ANSI | NIOSH | OSHA | NFPA

¡ADVERTENCIA!

- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso. No almacenar al aire libre ni a la luz solar
- Prohibido su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos, con exceso de humedad

¡PRECAUCIÓN!

- No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos Químicos y Eléctricos
- En caso de exposición a químicos en alta concentración, la prenda debe limpiarse inmediatamente
- No utilice para actividades diferentes para las que fue fabricado

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado a los pies y pierna y no limite la movilidad
- No utilizar polvos ni limpiadores abrasivos como esponjas de alambre, solventes fuertes dañan el material
- Se recomienda que durante su almacenamiento no se expongan o estén expuestos a la luz solar.
- mantenerlos empaquetados y libres de exposición a riesgos químicos, físicos (humedad, polvo, cambios bruscos de temperatura y altas o bajas temperaturas) y biológicos

FICHAS TECNICAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO Y/O SOLUCIÓN: Polainas antideslizantes

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

ÍTEM	CARACTERÍSTICA
1	**Polainas en tela no tejida de polipropileno de sponbond, antifluido SS, con antideslizante** **Especificaciones** **• Con polvo: No** **• Talla: Única** **• Material: SMS 30g y 35g** **• Tipo de material: tela quirúrgica.** **• No contienen polvo.** **• No estériles.** **• Con superficie antideslizante.** **• Son hipoalergénicos.** **• Tiempo de vencimiento: 5 años.**

Imagen de referencia



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Prefiltro N95 para material particulado*
Calidad	*N95 NIOSH 42.CFR.84* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*El prefiltro brinda protección respiratoria contra material particulado, presente en el ambiente (polvos, humos, nieblas y aerosoles) sin presencia de aceite, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), fácil y rápido ensamble se debe utilizar combinado con los cartuchos químicos. Capa filtrante y sistema de retención de partículas que permite una eficiencia del 95%.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio contra material particulado producto de la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilado, lijado, trituración y procesamiento de minerales y otros materiales) y neblinas a base de líquidos no aceitosos.*

	Triturado, Lijado, Aserrado, Carpintería, Construcción, Minería. *Se requiere que contengan retenedores adicionales, para acoplar los pre filtros en los cartuchos químicos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	46181900
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Protector Auditivo Tipo Copa
Calidad	EN 352-1 ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	Protector auditivo tipo copa de fácil visibilidad, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. copas acopladas que minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad. Con mínimo 27 dB de nivel de reducción. Protección dieléctrica. Almohadillas están cubierta en PVC Y/O ABS, permiten un ajuste cómodo para el usuario. Diadema ancha con un punto de apoyo ajustable permite un ajuste seguro en la cabeza del usuario que facilita la colocación del protector auditivo. Altura de la copa graduable. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Los protectores tipo copa pueden ser utilizados en un amplio número de segmentos de industrias como: construcción, farmacéutica, química, madera, metalmecánica o aeronáutica construcciones navales. Ideal para atenuación de ruidos con altas frecuencias.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo nivel de protección*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	*46181900*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Protector Auditivo Tipo Copa para casco*
Calidad	EN 352-3 ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	*Protector auditivo tipo copa adaptable a ranura universal de cascos, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. Minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad.* *Fabricados con materiales hipoalergénicos y de muy bajo peso, brindan una efectiva e higiénica protección.* *Orejera para montaje en casco de seguridad.* *Copas fabricadas en plástico ABS.* *Cubiertas de las almohadillas fabricadas en PVC Y/O ABS.* *Medio absorbente fabricado en Poliuretano.* *Mínimo 27 dB de nivel de reducción.* *Fácil visibilidad* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores* *Los protectores tipo copa pueden ser utilizados en un amplio número de segmentos de industrias como: construcción, farmacéutica, química, madera, metalmecánica o aeronáutica construcciones navales. Ideal para atenuación de ruidos con altas frecuencias.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo y rango de protección*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	*46181900*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Protector Auditivo Tipo Inserción
Calidad	EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2: 2003) *ANSI S3.19* NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	Protector auditivo en elastómero termoplástico reutilizable con cordel, diseño cónico con membranas de mayor a menor dimensión de triple reborde ancho y una excelente acomodación dentro del oído y provee un sellado más efectivo, que incrementa los niveles de atenuación, con cámara interna de aire; material hipoalergénico de fácil mantenimiento, no irritante y durable. Incluye cordel textil adherido y caja estuche rígida y con pestaña retráctil tipo llavero. Nivel de reducción de ruido entre 25-30 dB según la frecuencia; fácil visibilidad para supervisión. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Los tapones auditivos pueden utilizarse en aquellas industrias donde exista riesgo de exposición a ruido, recomendado para usar en industrias como: construcción, procesos de madera, metalurgia, química, farmacéutica, laboratorios, alimenticia, Aeronáutica. Especial para usar en áreas de trabajo calientes y en combinación con otros elementos de protección personal como: casco, respiradores y gafas.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.*

	• *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo y rango de protección*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS DE NEOPRENO
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Protector de antebrazo*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Protege de cortes el antebrazo. Construido en una pieza plástica o de acrílico de alta resistencia, liviana. Dimensión: mínimo 18 cm. Sirve como complemento de los guantes desde la muñeca hasta el codo. El plástico de alto impacto protege de: cortes, abrasiones, agua, químicos dañinos, punzadas.* *Protege de manera efectiva el antebrazo del operario en operaciones con riesgo de corte o laceración, en actividades de uso de elementos cortopunzantes.* *Ideal para el uso en carnicerías o en industrias cárnicas donde existe un altísimo riesgo de corte por cuchilla, así como otras aplicaciones que requieran alta protección al cortar como manejo de herramientas, envasado, equipos químicos, manipulación de lácteos, alimentos y en general en condiciones o para uso atmósferas no marinas.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto deberá empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	Respirador libre mantenimiento con válvula.
Código UNSPSC	39121427
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Respirador con válvula.*
Calidad	Norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) NTC 2561 (Tipo B)
Requisitos Específicos	Entorno - caliente o húmedo, Válvula Cool Flow, Material electrostático avanzado, clase de filtro N95, estilo de respirador taza, numero por capas 10, sello de contacto material /espuma para la nariz material suave, tamaño: estándar, vida útil 5 años
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • El nombre, marca registrada y el país de origen.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Sobre guantes de cuero dieléctrico Clase 00 y 0*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388:2003* *NTC 2190* *NFPA 70E* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Los sobreguantes deben ser utilizados sobre los guantes aislantes con el fin protegerlos de los riesgos mecánicos y contra los riesgos de arco eléctrico. Sobreguantes de cuero plena flor de bovino, pulgares palmeados, están provistos de un puño de corteza con una cinta de vélcro de reapriete en el dorso de la mano. .* *El cuero con tratamiento hidrófugado, Cierre por banda agarrante doble. Pulgar palmeado, mango de seguridad de 6"", medida acorde al guante dieléctrico Clase 00 y 0 que permita uso adecuado.* *Se deben usar sobre el guante dieléctrico Clase 00 y 0, Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc. Los sobre guantes de cuero proporciona protección mecánica frente a la abrasión, el corte, el desgarro y la perforación*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Sobre guantes de cuero dieléctrico Clase 1y 2*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*os sobreguantes deben ser utilizados sobre los guantes aislantes con el fin protegerlos de los riesgos mecánicos y contra los riesgos de arco eléctrico. Sobreguantes de cuero plena flor de bovino, pulgares palmeados, están provistos de un puño de corteza con una cinta de vélcro de reapriete en el dorso de la mano. .* *El cuero con tratamiento hidrófugado, Cierre por banda agarrante doble. Pulgar palmeado, mango de seguridad de 6"", medida acorde al guante dieléctrico Clase 1 y 2 que permita uso adecuado.* *Se deben usar sobre el guante dieléctrico Clase 1 y 2, Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc. Los sobre guantes de cuero proporciona protección mecánica frente a la abrasión, el corte, el desgarro y la perforación*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación*

	del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista. *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*TAPABOCAS*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Tapabocas desechable*
Calidad	*NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria* *Resolución 522 de 2020* *Autorización Invima*
Requisitos Específicos	*Mascarilla desechable o tapabocas de tres pliegues elaborado en telas no tejidas de triple capa de polipropileno o poliéster con barrera microbiana (cada capa de mínimo 20 g), cintas elásticas para ajuste en las orejas, regleta metálica de ajuste a la nariz, hipoalergénico y no estéril, sellado con ultrasonido y libre de hebras, presentación en caja de 50 unidades.* *Usado para protección general, cumple una función de barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. Se usa en el campo médico, odontológico, quirúrgico, labores de bajo riesgo, Industria, Salud y Estética, Alimenticia, Carpintería, Empacado, Industrias, Construcción,* *Agroquímicos y Minería.* *Tiene como objetivo proteger membranas mucosas de ojos, nariz y boca durante procedimientos y cuidados de pacientes con actividades que puedan generar salpicaduras de sangre, de fluidos corporales, secreciones, excreciones.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Empacado en cajas de cartón y en empaque individual plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.*
Presentación (Aplica para productos)	*CAJA X 50 UNIDADES*

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Respirador libre Mantenimiento N95
Tipo	Protección respiratoria
Clase	Filtro
Material	Fibra no tejida de polipropileno
Color	NA
Talla	S y M/L (de acuerdo a la marca)
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Sistema Respiratorio



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal:

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Respirador de libre mantenimiento N95, puente nasal moldeado libre de puntos de presión, diseño con refuerzo interno o externo que aumenta la resistencia a los daños por humedad o calor. inifugo (resistente al calor o retardante a la flama), el diseño del elemento debe facilitar la respiración.

Uso y Aplicación:

- Brinda protección contra material particulado, para uso en: Industria de alimentos, industria cementera, laboratorios farmacéuticos, producción de agroquímicos, agricultura, fabricación de pinturas, plásticos, minería, construcción. Procesos fundición, aluminio,industriaquímica, petroquímica, procesos deproducción de papel y muchos otros procesos que involucren material particulado. Operaciones de triturado, lijado, molienda, corte.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Norma Aplicable:

CE	ISO		ANSI
			ANSI/SEA 110-2003 SECCION 7.11.1
NIOSH	OSHA	hrnn	
NIOSH 42 CFR 84			

¡ADVERTENCIA!

- Este respirador no suministra oxígeno, no se debe utilizar en atmósferas con deficiencia de oxígeno (menos de 19.5%), no utilizar barba o cualquier otro elemento que evite el contacto directo del respirador con la cara, no abuse o utilice incorrectamente el respirador.
- Abandone el área contaminada si presenta mareo u otro síntoma.
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso, este elemento no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- El uso o procesamiento del producto de una forma que no está de acuerdo a sus instrucciones de uso puede afectar el desempeño del producto y puede presentar peligros potenciales para la seguridad y la salud.
- Una vez finalice su uso, se debe almacenarel respirador en bolsa sellada, en lugar seco sin exposición a humedad.

¡USO SEGURO!

- Antes de utilizar el respirador, el usuario deberá ser entrenado correctamente en su uso y mantenimiento.
- Para usar correctamente el respirador, consulte las instrucciones. Verifique el ajuste del respirador
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado y bien colocado en la nariz y barbilla.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES**

1. Información General

Nombre del Elemento	Tapabocas Plástico
Tipo	Protección facial
Clase	Biologico
Material	Policarbonato transparente (plástico).
Color	Transparente
Talla	Largo: 130 mm, Ancho: 60 mm. Medidas minimas
Usado por	X (hombre) X (mujer)
Parte del cuerpo a proteger	Rostro



Las imágenes son ejemplo, no es el modelo solicitado

Accesorios incluidos: SI [ ] NO [X]

Foto Accesorios 1	Foto Accesorios 2
Nombre elemento	Nombre elemento

Vida útil esperada en condiciones de uso normal	Tres (3) meses

2. Especificaciones Técnicas

Descripción y Características especiales

- Tapabocas Plástico, Antiempañante por ambos lados. Película protectora, 99,9% antibacterial.
- Reutilizable - Lavable – limpiable. No desechable, duración (70 a 90 días). No hace contacto con el rostro, facilitando la inhalación y exhalación, tratamiento anti-niebla. Previene bacterias. No es tóxico para el cuerpo humano. Previene la producción de gérmenes. Previene la liberación de saliva sobre los productos o personas.
  Diseño ergonómico y ajustable. permite hablar libremente, confortable, liviano, reutilizable y de fácil limpieza.

Uso y Aplicación:

- Durante su uso, el producto debe cubrir desde el dorso de la nariz hasta el mentón. Además, se debe utilizar lo mas ajustado posible.
- Usa en Preparación, procesado y servicio de alimentos. Tratamiento estético - capilar. Procedimientos odontológicos. Procedimientos veterinarios. Procedimientos medicos. Manufactura cosmética.

Resistente/ Peligro que controla:

	Eléctrico	Calor y fuego	Frío	Biológicos	Antideslizante	Radioactividad	Ruido	Trabajo en Alturas
Nivel	NA	NA	NA	SI	NA	NA	NA	NA

	Agua	Cortes	Mecánico	Inflamables	Comburentes	Corrosión	Espacio Confinado	Químico
Nivel	Salpicaduras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Salpicaduras

Norma Aplicable:

CE	EPI	ISEA	ANSI
NIOSH	OSHA	NFPA	FDA
			SI

¡ADVERTENCIA!

- Este producto no es para usar a calor directo, use en ambientes normal
- Leer las instrucciones del fabricante previo a su uso
- Este elemento de protección personal no garantiza protección ilimitada

¡PRECAUCIÓN!

- No someter continuamente a condiciones de calor o frío, temperaturas altas o agentes químicos
- Evite quitarse y ponerse el tapabocas constantemente durante su uso
- Secar a temperatura ambiente y a la sombra, jamás coloque junto a fuentes intensas de calor

¡USO SEGURO!

- Inspección diaria antes de uso, verificar su estado y limpieza. Lavar las manos antes y despues de utilizarlo
- Para correcta protección, coloque de manera que quede ajustado a la cara y no limite la movilidad
- Se puede lavar con agua tibia y jabón suave. No utilizar polvos ni limpiadores abrasivos como esponjas de alambre, solventes fuertes dañan el material. Almacener en ambiente fresco y seco, a temperatura ambiente.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*TAPABOCAS*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Tapabocas plástico media cara*
Calidad	*NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria*
Requisitos Específicos	*Tapabocas Plástico - Reutilizable - Lavable – limpiable. No desechable, duración (70 a 90 días). No hace contacto con el rostro, facilitando la inhalación y exhalación, Previene bacterias. No es tóxico para el cuerpo humano. Previene la producción de gérmenes y la liberación de saliva sobre los productos o personas.* *Diseño ergonómico y ajustable. permite hablar libremente, confortable, liviano, reutilizable y de fácil limpieza.* *Durante su uso, el producto debe cubrir desde el dorso de la nariz hasta el mentón. Además, se debe utilizar lo más ajustado posible.* *Se utiliza en Preparación, procesado y servicio de alimentos. Tratamiento estético - capilar. Procedimientos odontológicos. Procedimientos veterinarios. Procedimientos médicos. Manufactura cosmética.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Empacado en cajas de cartón con empaque plástico individual que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del*

	fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*OVEROL*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Traje Antifluido*
Calidad	EN 13034:05+A1:2009 EN 1073 - 2/02 EN 1149-5:2008 EN 1149-5:2008 EN 14605:05+A1:2009 Type 4B EN ISO13982-1/04 EN ISO13688:2013
Requisitos Específicos	*Traje antifluido de una sola pieza color blanco con capucha, abertura frontal con cremallera de una sola vía. Cuenta con capa interna fabricada con fibras no tejidas de polipropileno la cual está especialmente diseñada para proveer una combinación de suavidad, fortaleza, durabilidad y protección. La capa externa es un recubrimiento con una película laminada de polietileno el cual proporciona protección contra líquidos y retención de partículas de + 0,3 micras.* *No contiene silicona.* *Costuras fileteadas y reforzadas para exposición a sustancias no peligrosas. Empaque individual.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.*

	El traje es de uso limitado y están diseñados para brindar protección contra penetración de líquidos no peligrosos y partículas. *Tareas donde se necesite protección contra líquido y polvo con alta descartabilidad. Procesos de pintura ligeros con buena ventilación, desengrase automotriz y aeronáutico, maquinaria de aceites y/o refrigerantes, ensamblaje y pintura automotriz, limpieza y mantenimiento general.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada y en una bolsa de polietileno transparente. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	***PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE***
Código UNSPSC	***46181500***
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Traje Tipo Fontanero*
Calidad	NTC 4615 NTC 3583
Requisitos Específicos	*Overol con bota integrada en PVC inyectada en una sola pieza, con puntera de seguridad, dieléctrica. Color de bota Amarillo fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia, el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%, cintas reflectivas de 1.1/2 pulgadas plateadas en pecho, mangas y espalda en una sola línea horizontal, Tirantes reforzados ajustables de nylon y botones que no se corroen.* *Chaqueta en PVC inyectada en una sola pieza. Excelente flexibilidad. El overol cuenta con refuerzo en entre pierna el cual proporciona mayor resistencia al rasgado y rotura, calibre 25 vulcanizado con resistencia a químicos en medianas concentraciones, hidrocarburos, grasas, sangres de pollo, res, peces y productos marino.* *Ideal para limpieza de tanques, pozos contaminados, industria pesquera, humedales, piscinas tratamiento de aguas, mantenimiento de aguas negras, alcantarillado y pozos séptico, etc.* *Aplicación Especial para procesos alimenticios y trabajos en pozos. para trabajo con productos químicos, solventes, grasas e hidrocarburos.* *Tallas S, M, L y XL*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista y País de origen* • *Tipo de prenda* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Trajes Fumigación Biológicos y Químicos*
Calidad	*EN 14605 Type 3* *EN 14605 Type 4* *EN ISO 13982 Type 5* *EN 14126; EN 1073-2* *EN 13034 Type 6* *EN 1149 5* *ASTM F1001* *ASTM F903* *ASTM F739* NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas
Requisitos Específicos	*Traje enterizo, elaborado en materiales en diferentes porcentajes que permiten máxima protección contra sustancias químicas en forma de líquidos a presión (Tipo 3) y aerosoles líquidos (Tipo 4, mangueras, spray, atomizadores, entre otros). Con costura con refuerzo exterior para incrementar la resistencia de la costura y la barrera contra partículas. Para situaciones de exposición potencial a salpicaduras de líquidos no peligrosos o penetración de partículas a través de las costuras, las costuras deben ser impermeables. Manga larga con elástico en las muñecas.* *Los trajes Tienen capucha con ajuste para respiradores, cremallera frontal impermeable, solapa encintada y elástico en las manillas y tobillos. Trajes contra químicos.*

	Mantenimiento de áreas con desechos peligrosos. Refinación de petróleo e industria petroquímica. Limpieza de residuos biológicos. Industria farmacéutica. Fabricación y manipulación de productos químicos. *Aplicación de agroquímicos, fungicidas y pesticidas. Manipulación de sustancias ácidas o cáusticas. Limpieza de tanques. Limpieza ambiental. Manufactura de llantas y hule en general.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CALZADO INFORMAL*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Zueco antideslizante*
Calidad	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales.
Requisitos Específicos	*El calzado elaborado en EVA está diseñado para mantener la comodidad de los pies, es un producto antideslizante, ligero, ergonómico, flexible, fácil de lavar y limpiar además de resistentes. diseño del zapato con talón que permita la absorción de energía., antiestático, impermeable y no absorbe agua. Libre de látex. Resistente a la abrasión química, con agujeros de ventilación laterales y en la parte superior.* *Planta con efecto masaje para estimular la circulación sanguínea, Plantilla anatómica especialmente cómoda para uso laboral intenso. Resistencia a altas temperaturas.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición.* *Zuecos para uso de personal de servicio de salud, veterinario, Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios.* *El calzado no debe presentar defectos en sus acabados tales como: residuos de fabricación, hebras y demás imperfectos que no hagan parte integral del diseño de los mismos, igualmente el calzado debe ser simétrico y ergonómico.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*